



Pimienta, Cortes
05 de septiembre del 2019

DR. RAUL ALFREDO UGARTE
ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA

Estimado Alcalde;

Por este medio se le está comunicando que ya se terminó el 100% de la tercera etapa de los PLANES ZONALES TERRITORIALES (PZT) mismos que se encuentran en edición y diseño por el personal Técnico de la Zona Metropolitana del Valle de Sula (ZMVS) por lo cual se presentan a usted, avances del 100% de los mismos al 31 de agosto del año 2019, con este proceso según lo concertado en el cronograma de actividades. Cabe mencionar que en este mes de agosto asistimos a una capacitación que se llevó a cabo en nuestra Mancomunidad Zona Metropolitana del Valle de Sula de San Pedro Sula, sobre la construcción de la visión compartida, Programas y Proyectos Estratégicos para la elaboración de los Planes sectoriales o Especiales.

Agradeciendo de antemano su gentileza,

Muy Atentamente,


MIC. CARLOS RENE FLORES
ASESOR FINANCIERO Y PDM

Recibido
Raúl
05/09/2019



Cc/ Archivo.



MUNICIPIO DE PIMIENTA CORTES



INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PDM- OT

AGOSTO - 2019

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe ha sido elaborado con el objetivo principal de dar a conocer a las comunidades y a la Honorable Corporación Municipal todo el proceso de formulación de La Línea Base socioeconómica comunitaria- municipal, Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) y los Planes Zonales Territoriales (PZT), utilizando herramientas metodológicas en el marco del Proyecto Fortalecimiento de Capacidades Locales (FOCAL)

Dicho informe contiene una serie de información necesaria de cómo está estructurado nuestro municipio, sus antecedentes históricos, su ubicación geográfica, características sociales como ser la Infraestructura básica, social y productiva, el desempeño municipal entre otras. Fases que en su momento fueron socializadas por la comunidad en asambleas comunitarias, logrando así el cumplimiento de cada una de ellas.

Además se analizaron todos los principales indicadores socioeconómicos de la Población, como ser promedio de personas por vivienda, las clasificaciones de personas por rasgos de edades y sexo, Salud, servicios básicos, vivienda, educación, igualdad de sexos en nivel educativo, economía y participación. Estos indicadores fueron alcanzados gracias al apoyo de los facilitadores de campo que demostraron todo su empeño y dedicación a los mismos.

En el desarrollo de este proceso la comunidad jugo un papel muy importante con su participación, desarrollando Talleres de socialización con los patronatos y personal de la Sociedad Civil que nos acompañó durante todo este proceso, logrando la construcción de estos indicadores que nos sirvieron como referencia para la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) y avances en Los Planes Zonales Territoriales (PZT).

JUSTIFICACION

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se está desarrollando en su tercera Etapa que son los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC) llegando hasta el mes de junio del 2019 a un porcentaje de avance del 100% totalmente finalizados y un 40% de avance de ejecución en el mes de julio de la tercera etapa de Los Planes de Desarrollo Zonales Territoriales (PDZT).

La Ley de Municipalidades en su artículo # 12, relacionado con la autonomía municipal, expresa que uno de los postulados de las municipalidades es la “Planificación, Organización, Ejecución y Administración de los servicios públicos municipales” Y el artículo 13 establece como primera atribución de las municipalidades la **“Elaboración y Ejecución de Planes de Desarrollo del Municipio”**

El Plan de desarrollo Municipal (PDM) contiene las siguientes Fases:

- I. Preparatoria e Inducción
- II. Elaboración de línea de base socioeconómica comunitaria - municipal
- III. Elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario
- IV. Elaboración de los Planes Zonales Territoriales
- V. Construcción de la Visión Compartida, Programas y Proyectos Estratégicos
- VI. Elaboración de otros Planes Sectoriales o Especiales
- VII. Elaboración del Plan de Inversión Municipal, Multisectorial y Plurianual
- VIII. Elaboración del primer PIMA (presupuesto participativo)
- IX. Consolidación y redacción del PDM
- X. Socialización, Validación, Aprobación y Edición

Los Planes de Desarrollo Municipal deben responder a una amplia problemática multisectorial de las comunidades, tener una visión y medidas estratégicas, y ser verdaderos instrumentos de gestión local para el desarrollo del municipio. Debe ser entendible que la planificación local estará enmarcada y promoverá sus orientaciones en procesos con enfoque y acciones de Ordenamiento Territorial.

Los PDM – PDC representan uno de los medios para el empoderamiento de la gestión local por sus propios actores.

Los Planes Zonales Territoriales (PZT), estos Planes contienen en forma priorizada el conjunto de ideas de proyectos identificadas por cada eje temático - comunidad, y que benefician a más de una comunidad.

Los Planes Zonales Territoriales (PZT), deben de responder a diferentes criterios:

- a. Grupo de comunidades que convergen a un punto de tránsito,
- b. Intereses comunes en manejo de recursos o actividades económicas,
- c. Integración sociocultural, geográfica o étnica.

La Unidad Técnica del “PDM” debe preparar el listado de tres a cinco proyectos priorizados por las propias comunidades y programados en los Planes de Desarrollo de cada comunidad, por zona y por eje temático (o la cantidad de proyectos en función de la capacidad financiera y operacional de la municipalidad).

AVANCES

Considerando que los Planes Zonales Territoriales (PZT), son herramientas de Planificación y Desarrollo de las comunidades, estos Planes contienen en forma priorizada el conjunto de ideas de proyectos identificadas por cada eje temático - comunidad, y que benefician a más de una comunidad.

Por tanto, es necesario promover la aplicación de una metodología que responda a la amplia problemática de las comunidades y sea un instrumento de aplicación local por los propios actores con visión de corto, mediano y largo plazo, identificando los proyectos que convergen en las comunidades e identificándolos por zona.

El Equipo Técnico finalizó a un 100% con esta Tercera etapa de los Planes Zonales Territoriales (PZT), mismo que se encuentra en edición y diseño de cada uno de los Planes con el objetivo de entregar información veraz y eficiente.

Actualmente al 31 de agosto se ha logrado un avance significativo del 100% de la tercera etapa del Proceso como lo son los "Planes Zonales Territoriales (PZT)" para la cual se llevó a cabo del día lunes 12 al miércoles 14 de agosto del presente año Capacitación por parte de la Zona Metropolitana del Valle de Sula ZMVS, con la finalidad de empoderamiento de cada una de las especificaciones que con lleva esta tercera etapa.

Los avances en los Planes Zonales Territoriales (PZT) del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), están siendo presentados y socializados de forma mensual a la Honorable Corporación Municipal.

Los planes representen una guía real para las comunidades y municipalidades en la gestión del desarrollo local y municipal, sea con fondos propios, fondos de la transferencia, fondos FHIS, de la ERP o de cualquier cooperante nacional o externo.

El objetivo principal de los Planes Zonales Territoriales (PZT) es Disponer de un Plan que contenga en forma priorizada el conjunto de ideas de proyectos identificadas por cada eje temático - comunidad, y que benefician a más de una comunidad.

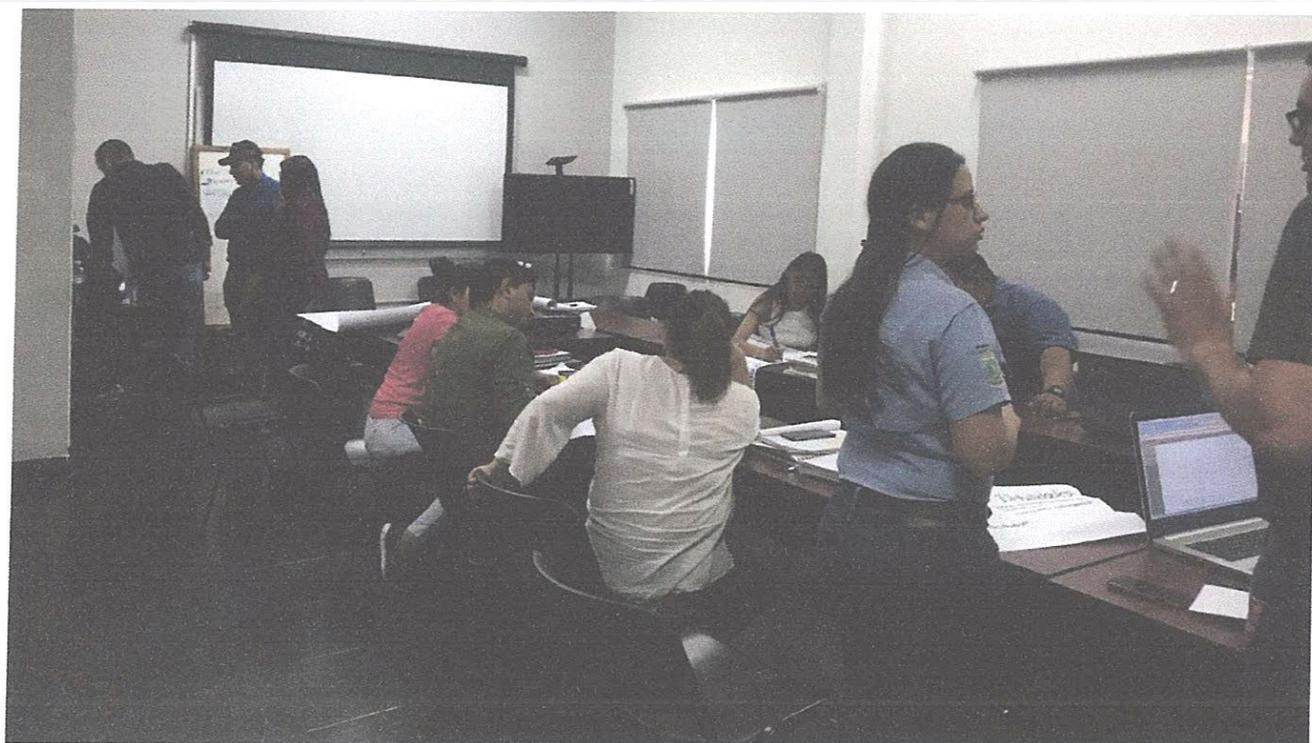
**CAPACITACION POR PARTE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE
DE SULA, LUNES 12 AL MIERCOLES 14 DE AGOSTO, 2019**



CAPACITACION POR PARTE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE SULA, LUNES 12 AL MIERCOLES 14 DE AGOSTO, 2019



CAPACITACION POR PARTE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE SULA, LUNES 12 AL MIERCOLES 14 DE AGOSTO, 2019



CAPACITACION POR PARTE DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE SULA, LUNES 12 AL MIERCOLES 14 DE AGOSTO, 2019

